

El presente documento es una traducción y no constituye el documento original. En caso de discrepancia o inconsistencia, prevalecerá la versión en su idioma original.



La Provincia de Entre Ríos

(Una Provincia de la República Argentina)

La Provincia de Entre Ríos anuncia los montos ofrecidos de sus Bonos a tasa de interés incremental denominados en Dólares Estadounidenses con vencimiento en 2028 y el monto de capital total de los ofrecimientos aceptados para su compra

Entre Ríos, Argentina – 2 de marzo de 2026. La Provincia de Entre Ríos (la “Provincia”) anunció hoy el monto de capital total de los bonos indicados en la tabla a continuación (los “Bonos Existentes”) que ha sido válidamente ofrecido y aceptado para su compra conforme a su previamente anunciada oferta de compra en efectivo (la “Oferta”) de los Bonos Existentes a cada titular registrado o beneficiario final (cada uno, un “Titular” y, en conjunto, los “Titulares”), sujeto a los términos y condiciones establecidos en el documento de oferta de fecha 23 de febrero de 2026 (el “Documento de Oferta”). Los términos en mayúscula no definidos en este anuncio tienen los significados especificados en el Documento de Oferta.

El precio de compra a pagarse por cada U.S.\$1.000 de monto de capital original de los Bonos Existentes que sean aceptados conforme a la Oferta se indica en la tabla a continuación (el “Precio de Compra”). Además del Precio de Compra, los Titulares cuyos Bonos Existentes sean aceptados para su compra en la Oferta recibirán también cualquier interés devengado e impago desde (e incluyendo) la última fecha de pago de intereses de los Bonos Existentes hasta (pero excluyendo) la Fecha de Liquidación (los “Intereses Devengados”).

La siguiente tabla indica el monto de capital total en circulación de los Bonos Existentes que ha sido válidamente ofrecido y aceptado conforme a la Oferta, sujeto al cumplimiento de las condiciones de la Oferta en o antes de la Fecha de Liquidación.

Denominación de los Bonos Existentes	ISINs/Números CUSIP	Monto Total Ofrecido	Monto de Capital Total Ofrecido y Aceptado ⁽¹⁾	Precio de Compra (por cada USD 1.000 de capital en circulación) ⁽²⁾
Bonos incrementales con vencimiento en 2028	ISIN 144A: US29384NAA28/ CUSIP 144A: 29384N AA2 / ISIN RegS: USP37341AA50/ CUSIP RegS: P37341 AA5	USD 179.900.689,95	USD 179.900.689,95	USD 1.000

(1) Estos son montos de capital en circulación. El monto de capital total actualmente en circulación de los Bonos Existentes es de U.S.\$232.874.896,50, lo cual refleja el monto de capital total original de USD 517.499.770 multiplicado por un factor de amortización de 0,45 (el “Factor de Amortización”). El Factor de Amortización resulta del hecho de que los Bonos Existentes han sido parcialmente amortizados.

(2) El pago que recibirá un titular será el Precio de Compra multiplicado por el monto de capital original de los Bonos Existentes aceptados y por el Factor de Amortización. Además, los inversores recibirán Intereses Devengados, según se describe más adelante.

La Oferta está condicionada, entre otras cosas, al cierre concurrente (o previo) de la oferta de Bonos al 9,550% con vencimiento en 2033, incluyendo por un monto de capital total suficiente para financiar la Oferta (la “Oferta de Bonos Nuevos”). La Oferta de Bonos Nuevos se realizó exclusivamente mediante el Memorando de Oferta de los Bonos Nuevos, y ni este anuncio ni el Documento de Oferta constituyen una oferta de venta ni una solicitud de oferta de compra de los Bonos Nuevos.

Se espera que la liquidación de los Bonos Existentes válidamente ofrecidos y aceptados ocurra el 4 de marzo de 2026, sujeto a

cambios sin previo aviso (la “Fecha de Liquidación”). Los Titulares de Bonos Existentes válidamente ofrecidos y aceptados tendrán derecho a recibir por dichos Bonos Existentes el Precio de Compra aplicable y los Intereses Devengados si se cumplen las condiciones de la Oferta.

Global Bondholder Services Corporation actúa como agente de información y ofrecimiento en relación con la Oferta (el “Agente de Información y Ofrecimiento”), y el Documento de Oferta puede descargarse del sitio web del Agente de Información y Ofrecimiento indicado más abajo o solicitarse al mismo en los datos de contacto que se indican a continuación:

AGENTE DE INFORMACIÓN Y OFRECIMIENTO

Global Bondholder Services Corporation

65 Broadway – Suite 404
New York, New York 10006
Atención: *Corporate Actions*
Bancos y Agentes de Bolsa llamar al: +1 (212) 430-3774
Línea gratuita: +1 (855) 654-2015

Por fax:
(Exclusivamente para instituciones elegibles):
(212) 430-3775/3779

Confirmación:
(212) 430-3774
E-mail: contact@gbsc-usa.com

Por correo:

65 Broadway – Suite 404
New York, NY 10006

Por mensajería urgente (overnight courier):

65 Broadway – Suite 404
New York, NY 10006

En mano:

65 Broadway – Suite 404
New York, NY 10006

ORGANIZADORES

BBVA Securities Inc.

Two Manhattan West
375 9th Ave, 9th Floor
New York, New York 10001
Estados Unidos de América
Atención: Liability Management Team
Cobro revertido: +1-212-728-2446
Línea gratuita: +1 (800) 422-8692
E-mail: liabilitymanagement@bbva.com

BofA Securities, Inc.

One Bryant Park
New York, New York 10036
Estados Unidos de América
Atención: Liability Management
Cobro revertido: +1 646 855 8988
Línea gratuita: +1 888 292 0070
E-mail: debt_advisory@bofa.com

Santander US Capital Markets LLC

437 Madison Ave, piso 8°
New York, New York, 10022
Estados Unidos de América
Atención: Liability Management Group
Cobro revertido: +1 (212) 350-0660
Línea gratuita: +1 (855) 404-3636
E-mail: AmericasLM@santander.us

Questions regarding the Offer may be directed to, and the Offer Document may be obtained from, the Dealer Managers at the above contact.

LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Casa de Gobierno
Gregorio Fernández de la Puente N° 220, 1er piso
Paraná, CP 3100, Entre Ríos
Argentina

AVISO IMPORTANTE

La Oferta de los Bonos Nuevos se realizó exclusivamente por medio del Memorando de Oferta de los Bonos Nuevos correspondiente a dicha oferta

Los Bonos Nuevos se ofrecieron únicamente a compradores institucionales calificados de conformidad con la Regla 144A de la Ley de Valores de los Estados Unidos de 1933, en su versión modificada (la “Securities Act”), y a personas no estadounidenses fuera de los Estados Unidos en virtud de la Regulación S bajo la Securities Act, y no estarán registrados bajo la Securities Act ni bajo las leyes de valores de ninguna otra jurisdicción.

El presente anuncio no constituye una oferta de compra ni una solicitud de oferta de venta de los Bonos Existentes. La Oferta se realizó únicamente mediante y conforme a los términos del Documento de Oferta, según sea modificado o complementado oportunamente.

La distribución de materiales relacionados con la Oferta de los Bonos Nuevos y la Oferta, y las transacciones contempladas por la Oferta de los Bonos Nuevos y la Oferta, puede estar restringida por ley en ciertas jurisdicciones. Tanto la Oferta de los Bonos Nuevos como la Oferta se realizaron únicamente en aquellas jurisdicciones en las que resulte legal hacerlo. La Oferta de los Bonos Nuevos y la Oferta carecen de validez en todas aquellas jurisdicciones en las que estén prohibidas. Si materiales relacionados con la Oferta de los Bonos Nuevos o la Oferta llegan a su poder, usted deberá informarse acerca de dichas restricciones y cumplirlas. Se considerará que toda persona que acepte la Oferta ha declarado y garantizado (por sí misma y por cualquier persona en cuyo nombre actúe) que no es una persona a la cual resulte ilegal formular la Oferta conforme al Documento de Oferta, que no ha distribuido ni remitido el Documento de Oferta ni ningún otro documento o material relacionado con la Oferta a ninguna de dichas personas, y que ha cumplido con todas las leyes y reglamentaciones que le resulten aplicables a efectos de participar en la Oferta. Ni la Provincia ni los Organizadores asumen responsabilidad alguna por cualquier incumplimiento por parte de cualquier persona de las restricciones aplicables en cualquier jurisdicción.

Los materiales relacionados con la Oferta de los Bonos Nuevos y la Oferta no constituyen, ni podrán utilizarse en relación con, una oferta o solicitud en ningún lugar donde las ofertas o solicitudes no estén permitidas por la ley. Si alguna jurisdicción exige que la Oferta de los Bonos Nuevos o la Oferta sea realizada por un agente de bolsa o intermediario autorizado y un Organizador o cualquier afiliada de un Organizador es un intermediario autorizado en dicha jurisdicción, se considerará que la Oferta de los Bonos Nuevos o la Oferta, según corresponda, ha sido realizada por el Organizador o dicha afiliada en esa jurisdicción en nombre de la Provincia.

Aviso a los Titulares en el Espacio Económico Europeo y el Reino Unido

Con respecto a cada Estado miembro del Espacio Económico Europeo y al Reino Unido, esta comunicación se dirige únicamente a inversores calificados en dicho Estado miembro en el sentido del Reglamento (UE) 2017/1129.

Este anuncio no constituye una invitación ni tiene por objeto inducir a realizar actividades de inversión a los efectos de la Sección 21 de la Financial Services and Markets Act 2000 del Reino Unido. Este anuncio se distribuye únicamente a, y se dirige exclusivamente a, personas que se encuentren fuera del Reino Unido o a personas que sean “inversores calificados” (según se define en el Reglamento (UE) 2017/1129, en la medida en que forma parte del derecho interno del Reino Unido en virtud de la European Union (Withdrawal) Act 2018 (también conocido como el Reglamento de Folletos del Reino Unido)) que sean (i) personas con experiencia profesional en asuntos relacionados con inversiones comprendidas en el Artículo 19(5) de la Financial Services and Markets Act 2000 (Financial Promotion) Order 2005 (según sea modificada, la “Order”), o (ii) entidades de alto patrimonio comprendidas en el Artículo 49(2)(a) a (d) de la Order, o (iii) personas a las que de otro modo pueda comunicarse legalmente una invitación o inducción a participar en actividades de inversión (en el sentido de la sección 21 de la Financial Services and Markets Act 2000), todas dichas personas denominadas en conjunto como “Personas Relevantes”. Los Bonos Nuevos estarán disponibles únicamente para, y cualquier invitación, oferta o acuerdo para suscribir, comprar o adquirir de otro modo dichos Bonos Nuevos se realizará únicamente con, Personas Relevantes. Cualquier persona en el Reino Unido que no sea una Persona Relevante no deberá actuar ni basarse en este anuncio ni en su contenido.

Declaraciones sobre Hechos Futuros

Este anuncio puede contener declaraciones sobre hechos futuros, es decir, declaraciones que no constituyen hechos históricos, incluidas declaraciones acerca de las creencias y expectativas de la Provincia. Estas declaraciones se basan en los planes, estimaciones, supuestos y proyecciones actuales de la Provincia. Por lo tanto, no debe confiar exclusivamente en ellas. Las declaraciones prospectivas se refieren únicamente a la fecha en que se realizan. La Provincia no asume obligación alguna de actualizarlas a la luz de nueva información o acontecimientos futuros.